

El Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926): lazo histórico permanente entre Rumanía y España

Andreea Mira

Keywords: *Documentary Fonds; Spanish Legation in Bucharest; Diplomatic Relationship between Spain and Romania*

Introducción

El Fondo documental de la Legación de España en Bucarest se encuentra en el Archivo General de la Administración (AGA), uno de los seis archivos nacionales de España. Dicho archivo, es considerado “el tercer archivo del mundo en lo que a volumen se refiere y su consulta es obligada para obtener cualquier antecedente sobre la arquitectura, el urbanismo, las obras públicas, la educación, la cultura, el turismo, la economía, la hacienda, la justicia, etc.”¹

Todos estos temas mencionados abarca también el Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926). Podemos asegurarlo por el trabajo de investigación presentado en junio 2014 en la Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid². Para dicho trabajo se llevó a cabo un estudio histórico empleándose una metodología cualitativa, de modo que se ha trabajado con el fondo documental físicamente en el AGA y con la legislación vinculada al mismo.

La información, bibliografía y las fuentes documentales relacionadas con el fondo documental objeto de este artículo, se ha buscado y consultado en bases de datos como:

PARES, el Portal de Archivos Españoles para la localización del fondo documental, búsqueda de copias, originales y otros documentos relacionados con el fondo documental objeto de estudio del trabajo.

Gazeta, base de datos histórica de disposiciones y noticias publicadas en los diarios oficiales, para las búsquedas de la legislación y noticias entre 1880-1926, relativas al fondo documental objeto de estudio del trabajo.

Hemerotecas Digital de la Biblioteca Nacional de España para la búsqueda de la legislación y noticias entre 1880-1926, relacionadas con el fondo documental.

¹ Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Archivos. Archivo General de la Administración. Presentación del Archivo General de la Administración [en línea]. <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/aga/presentacion.html> [Consultado el 20/10/2014].

² Andreea Mira. *Instrumentos de descripción del fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)* (Tutora Susana M^a Ramírez Martín), Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Documentación. Departamento de Archivística. 2014.

Dialnet, base de datos de publicaciones científicas, para la localización de trabajos que hacen referencia al Fondo documental de la Legación de España en Bucarest entre 1880-1926.

Google Académico, base de datos de trabajos y publicaciones académicos, para obtener información sobre referencias a la Legación de España en Bucarest entre 1880-1926 o datos relacionas con el fondo documental estudiado.

Catálogo de la Biblioteca Nacional de Rumanía para la búsqueda de obras, publicaciones que puedan ser de nuestro interés para la realización del trabajo.

Catálogo General de la Biblioteca Nacional de España, para la búsqueda de referencias bibliográficas disponibles en la biblioteca sobre el fondo documental.

Igualmente se han consultado los inventarios en línea de los fondos del Archivo Nacional de Rumanía, para buscar copias, originales y otros documentos relacionados con el fondo documental objeto de estudio del presente trabajo.

Y en el Archivo Histórico Nacional de España (AHN) se han encontrado otros fondos documentales complementarios al fondo documental estudiado³.

En general la información relacionada con el Fondo Documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926) es escasa, aunque sí se han encontrado obras que hacen referencia a los empleados de la Legación de España en Bucarest.

Un trabajo muy complejo, ya que cita sendas obras y habla sobre varios trabajadores de la Legación, como son el ministro plenipotenciario Duque de Amalfi y el secretario Ramón de Basterra⁴, es *Diplomacia en torno a La obra de Trajano: un discurso y un artículo desconocidos de Ramón de Basterra sobre Rumanía*. Su autor Mariano Martín Rodríguez ha empleado como fuente documental los fondos complementarios al fondo documental del Archivo General de la Administración, custodiados actualmente en el Archivo Histórico Nacional de España⁵. El discurso al que se refiere, es el leído por Ramón de Basterra en la inauguración de la Universidad de Cluj, donde fue recibido con vítores⁶.

En el mismo discurso se menciona también la hermandad de España con Rumanía, ya que fueron los emperadores españoles Trajano y Adriano fundadores de Dacia. Y relata el secretario el plan ideado junto a autoridades rumanas, de realizar visitas culturales a Sevilla, España, tierra de estos emperadores.

En general, y testigos son los documentos analizados, Rumanía y España deseaban construir proyectos comunes. Es por ello que se fundó la Legación de España en Bucarest nada más ser Rumanía declarada independiente y proclamada

³ Fondo documental *Correspondencia-Embajadas y Legaciones-Rumania*: Mº Exteriores_H,1714 a Mº Exteriores_H,1719 (1850-1931) y el fondo documental *Correspondencia-Consulados-Bucarest*: Mº Exteriores_H,1842 (1900-1924).

⁴ En la obra *Diplomacia en torno a La obra de Trajano: un discurso y un artículo desconocidos de Ramón de Basterra sobre Rumania* el autor menciona que Ramón de Basterra era amigo de Nicolae Iorga, y este se refería a él como "*Amicul meu spaniol Basterra*".

⁵ Véase cita 3.

⁶ Carta de Ramón Basterra, como encargado de negocios al Ministro de Estado fechada 5/02/1920 en Bucarest. AHN. Mº Exteriores_H,1714. 1er legajo. Carta nº 19.

reino⁷, cuyo rey fue Carlos I (1881-1914). Le sigue en el trono su sobrino Fernando I hasta 1927, un año después de la fecha extrema del fondo documental estudiado.

Fue época de inestabilidad política en Rumanía y de convulsiones sociales. No obstante, hay mejoras y poco a poco consiguen tratados comerciales⁸ e intelectuales⁹.

España, también es país de dos reyes entre 1880 y 1926 (años límites del fondo documental de nuestro interés): Alfonso XII hasta 1885 y su hijo Alfonso XIII desde el día del nacimiento de este en 1886, hasta 1941 y con la regencia de su madre, María Cristina¹⁰, hasta 1902.

Las turbulencias sociales, como el nacionalismo catalán, la rebelión de la Península de Cuba, y la mala situación de las clases populares, también representan el reinado de Alfonso XIII, que empezó a gobernar desde los 16 años. Aunque el número de la población aumenta, se desarrolla la industria y florece la cultura, la inestabilidad política es un grave problema de la monarquía.

Todas las situaciones comprometidas que atañen a ambos países, y también a Europa o al mundo, se reflejan en los documentos del Fondo Documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926). Explicaremos más adelante qué series documentales componen el fondo documental, una vez descrito con la norma ISAD(G).

Pero antes, haremos una parada en el camino para fijarnos en uno de los documentos del fondo documental el cual, nos da pistas de cómo era el fondo documental en 1920. ¿Será distinto del que hemos descrito en 2014?

Así como, hablaremos sobre la Legación de España en Bucarest para determinar ¿qué es una legación?, ¿quién trabaja en una legación? y ¿por qué es importante una legación?

Y dicho lo dicho, vamos a empezar por lo último mencionado, es decir, por la legación.

¿Por qué una Legación de España en Bucarest?

Una legación de España en otro país es una representación diplomática del Reino de España en aquel país. Es una oficina, más pequeña que un Consulado o que una Embajada.

Entre los documentos de la Legación de España en Bucarest, hay documentos firmados por el cónsul, lo que nos indica que según dicta el Reglamento de la Carrera Consular¹¹, el Consulado se consideraba adjunto a la Legación.

⁷ En 1878 se firmó el Tratado de Berlín por el cual Rumania es declarada independiente y en 1881, se declara reino.

⁸ *Tratado de Comercio y Navegación entre Rumania y España*. Caja nº 11889. Año 1882. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. AGA.

⁹ *Tratado de la Propiedad Intelectual*. Caja nº 11899. Año 1921. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. AGA.

¹⁰ María Christina Désirée Henriette Felicitas Rainiera von Habsburg-Lothringen (cambiado a Österreich), segunda esposa del rey Alfonso XII, archiduquesa de Austria y princesa de Hungría, Bohemia, Eslovenia, Croacia y Dalmacia.

¹¹ *Reglamento de la Carrera Consular de 1883*. Capítulo Primero. Art. 1º.

Además del cónsul, estaba el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que según la ley¹², ocupa el segundo rango en la escala de cargos diplomáticos. Después le sigue el cargo de ministro residente y los secretarios de primera, segunda y tercera clase.

En realidad, para la Legación de España en Bucarest es muy difícil establecer un organigrama fijo ya que, las normas¹³ permiten asumir funciones de varios cargos por falta de personal y los empleados cambian frecuentemente. Por ejemplo, en 1884 en la Legación trabajaban un ministro residente y su secretario,¹⁴ en 1920 trabajan el ministro plenipotenciario¹⁵, el primer y tercer secretario, pero hay documentos donde firma un vicecónsul.

No obstante, la antefirma de encargado de negocios, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y del secretario, aparece en los documentos regularmente. El primer ministro plenipotenciario que trabaja en la Legación de Bucarest es D. Juan Pedro de Aladro, mandado el 25 de mayo de 1881¹⁶ a Bucarest para felicitar a SS MM los Reyes de Rumanía por su coronación. Ciertamente es que, pasado poco más de un mes, el 1 de julio de 1881 se abre oficialmente la Legación de España en Bucarest.

La idea de crear una legación en Bucarest se barajó inmediatamente después de saber que Rumanía ya es reconocida como independiente por todos los países. En la sesión del Senado Español celebrada el 27 de febrero de 1880, Rumanía ha sido uno de los temas del día ya “que en ese reconocimiento no va el Gobierno a llevar a cabo solamente un acto oficial sino [sic!] entablar relaciones entre dos pueblos de un mismo origen, pues sabido es que el pueblo rumano data de una colonia española de la época de los Emperadores romanos, y no ha olvidado las costumbres y simpatías del que con él tiene un origen común”¹⁷.

Añadiéndose a nuestro origen común otros intereses respecto a Rumanía: “La posición de ese país es de gran influencia política: tiene la llave del Danubio, por estar colocado entre la Rusia, los Estados que se formen después y el Estado Otomano, y formará indudablemente causa común con los demás Estados de la Europa civilizada. Felicito, por tanto, al Sr. Ministro de Estado y al Gobierno por esa predisposición que ha manifestado hoy, que resonará en los corazones de Bucharest, muy simpáticos a los corazones españoles”¹⁸.

¹² *Ley Orgánica de la Carrera Diplomática. Consular y de Intérpretes de 1883*. Título primero. Art.1º.

¹³ *Reglamento de la Carrera Diplomática*. 1883. Capítulo II. Art.22.

¹⁴ El ministro residente, Marqués del Moral (Miguel Bertodano). Caja nº 11886. Año 1884. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. AGA.

¹⁵ El ministro plenipotenciario, Duque de Amalfi (Antonio de Zayas). Caja nº 11886. Año 1920. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. AGA.

¹⁶ ...el Sr. Aladro lleva a Bucharest una misión de mera cortesía... *Diario oficial de avisos de Madrid*. Num. 145 de 1881.

¹⁷ Marqués de Seoane. Senado. *La Época*. Madrid. 1880, suplemento al número 9, 940.

¹⁸ Véase cita 12.

El sí definitivo a la Legación, lo tenemos con la coronación del rey Carlos I: “Dice Le Nord de París, que el gobierno español ha felicitado al de Rumania y que se piensa en crear una legación de España en Bucharest”¹⁹.

A ello ha contribuido Carlos I, ya siendo príncipe llamó a entrevistas privadas a representantes españoles que llegaban a Bucarest para ofrecerles su confianza, así relata uno de ellos: “SAR me cogió con cordial benevolencia. Hízome sentar a su lado y más de media hora departió conmigo. La expresión sincera de los sentimientos de amistad y simpatía del Príncipe de S.M. el Rey: sus recuerdos de España donde estuvo en 1861... Puede VE asegurar a S.M. el Rey que en el Príncipe de Rumanía tiene un amigo verdadero y un admirador entusiasta de la altas prendas de Su Majestad, de la energía del pueblo español y del valor de nuestro ejército”²⁰.

Desde su fundación, la Legación de España en Bucarest ha sabido mantener, estimular y desarrollar puntos de unión entre los dos países. Sus funciones eran proporcionar documentos a los españoles residentes en Rumanía y velar por sus intereses, proporcionar información y apoyo a los visitantes de los dos países e informar al Ministerio de Estado Español sobre la situación de Rumanía. En consecuencia, se transmite información desde la Legación para Madrid sobre asuntos de política, información financiera, sanitaria, demográfica, geográfica, cultural, etc.

Se mandaban despachos cada día, cada semana y memorias mensuales con información, así como se recibían documentos desde el Ministerio de Estado de Madrid o de otras instituciones, personas físicas y jurídicas. Lo que se recibía, más los borradores y las minutas de los documentos, se guardaban en el archivo de la Legación de España en Bucarest.

El fondo documental producido y archivado por la Legación entre 1880-1926, se ha mandado a España, se guardó en el Ministerio de Asuntos Exteriores y se custodia actualmente en el Archivo General de la Administración donde se registró su entrada el 24 de abril de 1974.

Desde que entró en el archivo y hasta la fecha (año 2014) está sin tratar y presenta signos de haber sido consultado muy pocas veces (los documentos tienen polvo acumulado, están metidos en las cajas plegados y en legajos, grapados o juntados con alambres).

Entre los documentos hay índices del archivo de la legación elaborados por los ministros plenipotenciarios según el reglamento de archivos de cancillerías²¹. Estos índices se mandaban regularmente a España y pueden ser un apoyo para los investigadores; permiten seguir las huellas de los documentos, los expedientes y las series documentales. A continuación les presentamos uno de estos índices.

¹⁹ *El Globo*. Madrid. 06/04/1881. Num.1996.

²⁰ Carta del ministro plenipotenciario de Berlín en misión extraordinaria en Bucarest, El Conde de Benomar al Exmo. Señor Ministro de Estado. 11/05/1880. Mº_Exteriores_H,1717. Despacho nº 4.

²¹ *Reglamento de contabilidad. servicios de cancillerías y custodia de archivos en los Consulados de España*. 02/06/1889.

Anejo al despacho n° 84

El anejo al despacho n° 84 del 28 de junio de 1920 es *el Índice del archivo de la Legación de España en Bucarest*. De hecho, es una minuta, el último borrador, ya que el original fue mandado al ministro de estado en Madrid. El ministro plenipotenciario que elabora el índice es el Duque de Amalfi (Antonio de Zayas-Fernández de Córdoba y Beaumont).

El índice nos confiesa que aquél día había 29 legajos en el archivo de la Legación con las fechas extremas 1899-1918. De estos legajos, 11 corresponden al Consulado de España en Bucarest. Los otros legajos atienden a asuntos de la legación, muy diversos, pero sólo con leer el tema de estos podemos entender algunas de las funciones de la Legación y además veremos los movimientos más importantes de nuestros países reflejados en él. A continuación, citaremos algunos de estos:

El legajo n° 12 tiene la fecha 1910 y comprende:

Legación de S.M en Bucarest. Despachos = Reales Ordenes = Reales Ordenes Circulares = Notas = Consulados = Varios.

Los despachos son las minutas y borradores de las cartas que manda a Madrid. Las Reales Ordenes y Reales Ordenes Circulares son las recibidas de Madrid para el conocimiento de la Legación. Las reales Órdenes son manuscritas y comentadas, directas para los empleados de la Legación, y las Circulares son mecanografiadas y públicas. En todo caso son en español.

El legajo n° 13, fechas extremas 1910-1911:

Legación de S. M. en Bucarest = Expedientes Personales de Riquelme (1910) = Bottalico (1911) = Alexandre (1911) y Sampere (1911).

Aquí es importante mencionar que los expedientes personales no están en el *Fondo Documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. Sólo hay un documento testigo indicándonos que sí han existido.

Legajo n° 17, fecha 1912:

Legación de S. M. en Bucarest. = Consulados = Varios = Epidemia colérica.

Como se puede observar, uno de los asuntos que tratan en estos legajos es sobre el cólera. Es frecuente encontrar informes sanitarios en el fondo documental con listas de enfermedades, qué zonas, número de enfermos, plano de morbilidad y mortalidad. Y sobre todo con las enfermedades de la monarquía rumana.

Legajo n° 18, fecha 1913:

Legación de S. M. en Bucarest. = Despachos = Reales Ordenes = Reales Ordenes Circulares = Notas = Consulados = Varios = Información Política del Ministerio de Estado sobre Los Balcanes.

Legajo n° 19, fecha 1914:

Legación de S. M. en Bucarest = Rumania. Servia [sic]. Bulgaria = Despachos = Reales Ordenes = Reales Ordenes Circulares = Notas = Correspondencia Consular. = Varios.

Legajo n° 23, fecha 1918:

Legación de S. M. en Bucarest. = Despachos = Notas = Varios = Tratado de Paz de Bucarest. = Independencia de Ukraina.

Como en estos casos, información política básicamente encontramos en todos los despachos, con muchos detalles de planes, estrategias, etc. Entre los materiales adjuntos a los despachos encontramos mapas de distanciamientos entre ciudades, entre los puertos y puntos clave con descripciones.

Legajo nº 25, fechas 1909-1915:

Legación de S. M. en Bucarest = Cuentas pagadas. = Documentos referentes à los Señores Don Manuel Multedo y Don Luis Losada. = Correspondencia con la Casa Huth de Londres y con el Banco de Rumania = Recibos Referentes a las Protecciones Rusa y Rumana. = Tratado de Extradición = Reglamentación Consular. = Algunos Mensajes de la Corona de Sus Majestades Los Reyes Carlos I y Fernando I de Rumania = Propiedad Intelectual.

Los señores Multedo y Losada, fueron trabajadores de la Legación. Encontramos en fondo documental exhortos de los empleados, referencias, méritos, etc.

En cuanto a los mensajes de los reyes y de las reinas, siempre se transcriben como cita. Los reyes sobre todo, dan discursos en las Cámaras Rumanas, y el ministro plenipotenciario de turno en la Legación manda el discurso mecanografiado en francés, tal como lo recibe de la institución rumana correspondiente, más la traducción al español hecha por él mismo y manuscrita, junto a una carta con comentarios.

Legajo nº 26, fechas 1912-1915:

Legación de S. M. en Bucarest. = Servia [sic] = Despachos políticos = Notas = Correspondencia Varia. = Protección de Servia [sic] durante la guerra. = Protegidos Españoles Israelitas. = Epidemia Colérica.

La protección de los españoles israelitas en Rumanía, era una de las preocupaciones de la Legación de España en Bucarest. Desde Madrid se le solicita informes sobre su situación y se le pide incentivar a la población hebrea para no perder sus costumbres e idioma²².

Legajo nº 27, fechas 1915-1918:

Legación de S. M. en Bucarest. = Bulgaria = asistencia a los prisioneros de guerra Rumanos por la Legación de S. M. en Sofía.

Legajo nº 28, fechas 1914-1918:

Legación de S. M. en Bucarest. = Protección de Beligerantes durante la guerra (I).

Legajo nº 29, fechas 1914-1918:

Legación de S. M. en Bucarest. = Protección de Beligerantes durante la guerra (II).

²² Se ofrecen estimulaciones salariales a los hebreos que quieren ser administrados en España. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. Carta nº 10. 2/07/1881. Legajo nº 1. Caja 54/11885. AGA.

Alcance y contenido actual del fondo documental

En 2014 se describió el Fondo Documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926) con la norma ISAD(G). En el área de contenido y estructura se ha determinado su alcance y contenido:

1. Cónsul:

- Informes: manuscritos, castellano (1886-1926)
- Memorias: manuscritos, castellano (1920-1926)
- Pasaportes: preimpresos, manuscritos, castellano (1886-1926)

2. Enviado extraordinario. Ministro Plenipotenciario. Encargado de Negocios:

- Informes: manuscritos, minutas, castellano, algunos tienen material adjunto (1881-1926)

- Índices archivo: manuscritos, castellano (1920-1926)
- Recibos: preimpresos, manuscritos, castellano, rumano (1886-1926)
- Registros recaudación: mecanografiados, castellano (1881-1926)
- Registros gastos extraordinarios: mecanografiados, castellano (1881-1926)
- Cuentas de gastos: manuscritos, minutas (1886-1926)
- Instrucciones: manuscritas, castellano y francés (1882-1926)

- Correspondencia recibida: manuscritos, preimpresos, mecanografiados, castellano, inglés, francés, sellados y firmados, originales, llevan material adjunto (1881-1926)

- Correspondencia enviada: manuscritos y mecanografiados, preimpresos, minutas, llevan material adjunto, en castellano, francés, inglés, carta cifrada (1880-1926)

- Telegramas: preimpresos, mecanografiados, manuscritos, castellano, francés, rumano (1882-1926)

- Memorias: manuscritas y mecanografiadas, castellano, minutas (1883-1926)

3. Secretaría

- Correspondencia Ministro plenipotenciario: mecanografiados, castellano, francés (1920-1926)

La documentación que nos brinda este fondo documental es impresionante. Hay información triste (guerras, atentados, muertes, etc.) pero también gratificante (bodas, banquetes, agradecimientos, etc.) Además, los documentos adjuntos a los despachos enriquecen el fondo por partida doble (por la información y por sus características). Se pueden encontrar aquí periódicos (ej. ejemplares de *Le Peuple Roumain*, *Journal Quotidien*, etc.), ejemplares de la Constitución de Rumania de 1866, sellos, billetes de dinero antiguo, libros, cuadernos, pasaportes, documentos de identidad, mapas antiguos, guías de armas, tarjetas de militares, etc. Sobre todo las cartas sensibles de las personas físicas, no tienen precio.

Conclusiones

Llegados a este punto, hemos visto que los índices elaborados por los diligentes de la Legación nos sirven de referencia en las investigaciones. Nos

advierten de lo que guardaron para buscarlo, si en el fondo documental que estudiamos falta.

El ejemplo dado anteriormente es una tarea entre muchas otras que efectuaron los diplomáticos españoles en Rumanía. Ya que, aunque puede parecer que lo más importante eran el comercio y la política, trabajaron también para la cultura y la amistad.

Sobre todo los ministros plenipotenciarios le tenían gran afecto a la monarquía rumana y no perdían ninguna ocasión para acudir a las veladas organizadas por la Casa Real Rumana. Así lo narran en las cartas: “[...] ha habido gran recepción en el Palacio... un gran banquete... en la que tuvimos la honra los individuos del Cuerpo Diplomático de presentar nuestras felicitaciones a SSMM [...]”²³. Otro ejemplo es la carta de agradecimiento que le manda el director de la *Revista de Beneficencia* de España a la reina de Rumanía en 1885²⁴, o los tres epitalamios sonetos del Duque de Amalfi para la Princesa María en sus bodas²⁵.

Todo lo cuentan en las cartas con el más mínimo detalle y resaltan la hospitalidad del pueblo rumano. Basterra queda sorprendido cuando en una visita junto a Nicolae Iorga, las escuelas le reciben con la bandera española alborada y le saludan con *Traiasca Hyspania*.²⁶

En plan cultural, encontramos información sobre congresos, como la sesión celebrada por la Academia Rumana en honor al S. Ramón y Cajal o el *1^{er} Congreso de Estudios Bizantinos en Bucarest*²⁷, la Oficina de Relaciones Culturales Españolas²⁸, etc.

En conclusión, consideramos importante el hecho de que existió una Legación de España en Bucarest, primero por habernos dejado este maravilloso fondo documental: lazo permanente entre Rumanía y España. Aun cuando se condensa en 16 cajas, 2m/l, contiene tanta información todavía sin explotar, pareciendo un diamante en bruto.

Segundo, por haber mantenido las relaciones entre dos países tan lejanos pero semejantes:

“El Gobierno Rumano aprecia en cuanto vale y tiene en mucho la amistad del pueblo español; no olvida que una Colonia española traída por Trajano fue el origen del pueblo de Rumania que conserva idioma usos y tipo semejante a los

²³ Memoria mensual del mes de diciembre 1884.24/01/1885. Mº Exteriores_H,1717. AHN.

²⁴ Caja 11888. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. AGA.

²⁵ *A Su Alteza Real la Serenísima / Señora Princesa Maria de Rumania / en Sus Bodas con Su Majestad el Rey / Alejandro I de los Servios. [sic] Croatas y Eslovenos*. Carta 161. 1920. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. AGA.

²⁶ Carta de Ramón de Basterra al ministro de estado. 22 /05/1919. Leg 2º. Mº Exteriores_H,1717. AHN.

²⁷ Carta fechada en Bucarest el 21/04/1924. Caja 11898. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. AGA.

²⁸ Libro registro. 1922. *Fondo documental de la Legación de España en Bucarest (1880-1926)*. AGA.

de sus antepasados y desea vivamente cultivar relaciones con España, pueblo latino como ellos [...]”²⁹.

The Documentary Fonds of the Legation of Spain in Bucharest (abstract)

The Documentary fond of the Legation of Spain in Bucharest (1880-1926) was produced by the Legation of Spain in Bucharest, officially opened on 1 July 1888. It was created in Romania and transferred to Spain, Madrid. It is guarded by the General Administration Archive since 1974 and is constituted mainly of correspondence between the Minister Plenipotentiary shift in Bucharest and the Ministry of State for Madrid, but is supplemented with other materials attached to the offices, with other correspondence and other documents archived by the Legation. This documentary fonds offers political, financial, geographic, cultural, health information, etc. and it is a faithful mirror of the geographical, political and social context of Romania and Spain at that period.

²⁹ Carta nº 4. Conde Benomar al Exmo. Ministro de Estado. 10/05/1880. Leg 2º. Mº Exteriores_H,1717. AHN.